

ASAMBLEA ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Chankom Yucatán Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:30 horas del día 19 de noviembre de 2021, se reunieron en el local que ocupa la sede del Palacio municipal de esta ciudad, los ciudadanos C. Concepcion Tamay Noh Presidenta Municipal, C. Alma Rosa Balam Cen Secretaria Municipal, C. Efrain Cime Poot Sindico Municipal, C. Maria Juanita Caamal Cime Regidora de Nomenclatura, C. Jose Antonio Perera Cime Regidor de panteón, a efecto de celebrar la sesión ordinaria de cabildo, dando cumplimiento a Yucatán lo establecido en el artículo treinta y seis de la ley de gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

Concepcion Tamay Noh

1. pase de lista de asistencia de cabildo.
2. declaración del quorum legal.
3. propuesta de la iniciativa de la ley de ingresos del municipio de Chankom Yucatán, para el ejercicio 2022
4. exposición de motivos que sirvieron de base para la elaboración y presentación de la propuesta de iniciativa de la ley de ingresos del municipio de Chankom Yucatán para el ejercicio 2022.
5. solicitud para su aprobación en caso de ser necesario, de un préstamo para cumplir con los compromisos establecidos en el plan de desarrollo municipal y el plan operativo anual.
6. clausura de la sesión.

para dar inicio del c. Alma Rosa Balam Cen, secretaria municipal, en su carácter de secretario municipal, dio la bienvenida a los regidores presentes y proceder al pase de lista cumpliéndose que de cinco regidores estaban presentes 3 y eso extendió al quorum legal necesario por lo que se dio por constituido el cabildo para la sesión ordinaria desaborándose, así los dos primeros puntos del orden del día el punto número tres se presentó la propuesta de la iniciativa de la ley de ingresos del municipio de Chankom Yucatán, por el ciudadano regidor de hacienda C. Concepción Tamay Noh , después de sus análisis, revisión, discusión y aclaración de la propuesta de la iniciativa de la ley de ingresos se sometió a consideración del honorable cabildo aprobado por MA Y O R I A . Se adjunta las 29 hojas foliadas del 1 al 29 de la propuesta de iniciativa de ley de ingresos del ejercicio 2022.



H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2021 - 2024 CHANKOM, YUCATAN

Efrain Cime Poot



H. AYUNTAMIENTO SINDICO MUNICIPAL 2021 - 2024 CHANKOM, YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2021 - 2024 CHANKOM, YUCATAN

Alma Rosa Balam Cen



H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2021 - 2024 CHANKOM, YUCATAN

Alma Rosa Balam Cen

Como punto número cuatro se hace mención que la presente propuesta de iniciativa de ley de ingresos del municipio de Chankom Yucatán para el ejercicio 2022, se elaboró en base al comportamiento de los ingresos que ha tenido el municipio en cada uno de los rubros o partidas que la integran y la aplicación del índice de la inflación esperando en el país, para el ejercicio 2022, que sería del 5% de acuerdo a las expectativas emitidas por la SHCP.

Como punto número cinco se presenta la solicitud ante los miembros del cabildo para que en caso de ser necesario, solicite ante alguna Institución Bancaria Privada, un financiamiento por la cantidad de \$ 0.00 el cual no podrá exceder al periodo de gestión del ayuntamiento y que tendrá como finalidad, cumplir con los compromisos establecidos en el plan de desarrollo municipal y en el plan operativo anual dicha solicitud fue aprobada por Mayoría



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Concepcion Tamay NoH*



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Alma Rosa Balam Cen*



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Erwin C...*



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Alma Rosa Balam Cen*

Y no habiendo asuntos que tratar el C. Alma Rosa Balam Cen secretaria municipal, procedió a la clausura de la presente sesión siendo las 14:00 horas del día 19 de mes de noviembre del 2021.

Firmando para su debida constancia y validez, todos los que en ella intervienen.

Damos fe:



Concepción Tamay Noh  
C. Concepción Tamay Noh  
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN



Efrain Cime Poot  
C. Efrain Cime Poot  
Síndico Municipal

H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

Ausente  
C. María Juanita Caamal Cime  
Regidora de Nomenclatura

Ausente  
C. Jose Antonio Perera Cime  
Regidor de Panteón



Alma Rosa Balam Cen  
C. Alma Rosa Balam Cen  
Secretaria Municipal

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

Alma Rosa Balam Cen

INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHANKOM YUCATÁN  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

TÍTULO PRIMERO  
DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I

De la Naturaleza y el Objeto de la Ley

**Artículo 1.-** La presente Ley es de orden público y de interés social, y tiene por objeto establecer los ingresos que percibirá la Hacienda Pública del Ayuntamiento de Chankom, Yucatán, a través de su Tesorería Municipal, durante el ejercicio fiscal del año 2022.

**Artículo 2.-** Las personas domiciliadas dentro del Municipio de Chankom, Yucatán o fuera de ellos que tuvieren bienes en su territorio o celebren actos que surtan efectos en el mismo están obligados a contribuir para los gastos públicos de la manera que disponga la presente Ley, así como la Ley General de Hacienda para los Municipios del Estado de Yucatán, el Código Fiscal del Estado de Yucatán y los demás ordenamientos fiscales de carácter local y federal.

**Artículo 3.-** Los ingresos que se recauden por los conceptos señalados en la presente Ley, se destinarán a sufragar los gastos públicos establecidos y autorizados en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Chankom, Yucatán, así como en lo dispuesto en los convenios de coordinación fiscal y en las leyes en que se fundamenten.  
Ordenamientos fiscales de carácter local y federal.



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Concepcion Tamey No. 1*



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM  
YUCATAN

*Alma Rosa*



H. AYUNTAMIENTO  
SÍNDICO  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Alma Rosa Baham Cen*

*Alma Rosa Baham Cen*

**CAPÍTULO II**

**De los Conceptos de Ingresos y su Pronóstico**

**Artículo 4.-** Los conceptos por los que la Hacienda Pública del Municipio de Chankom, Yucatán, percibirá ingresos, serán los siguientes:

- I.- Impuestos;
- II.- Contribuciones Especiales;
- III.- Derechos;
- IV.- Productos;
- V.- Aprovechamientos;
- VI.- Participaciones Federales y Estatales
- VII.- y Aportaciones, y
- VIII.- Ingresos extraordinarios



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Concepcion Tamcey No H*



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Alma Rosa Balam Cen*



H. AYUNTAMIENTO  
SÍNDICO  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Zaira Leon Ros*



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Alma Rosa Balam Cen*

**Artículo 5.-** Los impuestos que el municipio percibirá se clasificarán como sigue:

Impuestos	<b>71,400.00</b>
Impuestos sobre los ingresos	<b>7,200.00</b>
> Impuesto sobre Espectáculos y Diversiones Públicas	7,200.00
Impuestos sobre el patrimonio	<b>7,200.00</b>
> Impuesto Predial	7,200.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	<b>57,000.00</b>
> Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles	57,000.00
Accesorios	0.00
> Actualizaciones y Recargos de Impuestos	0.00
> Multas de Impuestos	0.00
> Gastos de Ejecución de Impuestos	0.00
Otros Impuestos	0.00
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00

Alma Rosa Balam Cen  
  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARÍA  
 MUNICIPAL  
 2021 - 2024  
 CHANKOM,  
 YUCATÁN

**Artículo 6.-** Las contribuciones de mejoras que la Hacienda Pública Municipal tiene derecho de percibir, serán las siguientes:

*Concepción Tamay Holt*



H. AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENCIA  
 MUNICIPAL  
 2021 - 2024  
 CHANKOM,  
 YUCATÁN

*Fraim C...*



H. AYUNTAMIENTO  
 SÍNDICO  
 MUNICIPAL  
 2021 - 2024  
 CHANKOM,  
 YUCATÁN




H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARÍA  
 MUNICIPAL  
 2021 - 2024  
 CHANKOM,  
 YUCATÁN

Alma Rosa Balam Cen

INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHANKOM, YUCATÁN


<b>Contribuciones de mejoras</b>	<b>0.00</b>
Contribución de mejoras por obras públicas	0.00
<b>&gt; Contribuciones de mejoras por obras públicas</b>	<b>0.00</b>
<b>&gt; Contribuciones de mejoras por servicios públicos</b>	<b>0.00</b>
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENCIA  
 MUNICIPAL  
 2021 - 2024  
 CHANKOM  
 YUCATÁN  
*Concepción Tamay Hoff*


**Artículo 7.-** Los derechos que el municipio percibirá se causarán por los siguientes conceptos:

<b>Derechos</b>	<b>74,286.00</b>
<b>Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público</b>	-
> Por el uso de locales o pisos de mercados, espacios en la vía o parques públicos	0.00
> Por el uso y aprovechamiento de los bienes de dominio público del patrimonio municipal	0.00
<b>Derechos por prestación de servicios</b>	<b>30,292.00</b>
> Servicios de Agua potable, drenaje y alcantarillado	14,424.00
> Servicio de Alumbrado público	0.00
> Servicio de Limpia, Recolección, Traslado y disposición final de residuos	1,443.00
> Servicio de Mercados y centrales de abasto	2,885.00
> Servicio de Panteones	10,098.00
> Servicio de Rastro	0.00
> Servicio de Seguridad pública (Policía Preventiva y Tránsito Municipal)	1,442.00
> Servicio de Catastro	0.00
<b>Otros Derechos</b>	<b>43,994.00</b>
> Licencias de funcionamiento y Permisos	28,849.00
> Servicios que presta la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	0.00
> Expedición de certificados, constancias, copias, fotografías y formas oficiales	2,885.00
> Servicios que presta la Unidad de Acceso a la Información Pública	2,885.00
> Servicio de Supervisión Sanitaria de Matanza de Ganado	9,375.00

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARÍA  
 MUNICIPAL  
 2021 - 2024  
 CHANKOM,  
 YUCATÁN  
*Alma Rosa Balam Cen*

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SÍNDICO  
 MUNICIPAL  
 2021 - 2024  
 CHANKOM  
 YUCATÁN  
*Fernando...*

<b>Accesorios</b>	-
> Actualizaciones y Recargos de Derechos	0.00
> Multas de Derechos	0.00
> Gastos de Ejecución de Derechos	0.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENCIA  
 MUNICIPAL  
 2021 - 2024  
 CHANKOM  
 YUCATÁN  
*Concepción Tamez Uch*


**Artículo 8.-** Los ingresos que la Hacienda Pública Municipal percibirá por concepto de

<b>Productos</b>	<b>5,048.00</b>
Productos de tipo corriente	<b>2,885.00</b>
> Derivados de Productos Financieros	2,885.00
Productos de capital	0.00
> <b>Arrendamiento, enajenación, uso y explotación de bienes muebles del dominio privado del Municipio.</b>	0.00
> Arrendamiento, enajenación, uso y explotación de bienes Inmuebles del dominio privado del Municipio	0.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	<b>2,163.00</b>
> Otros Productos	2,163.00

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARÍA  
 MUNICIPAL  
 2021 - 2024  
 CHANKOM,  
 YUCATÁN  
*Alma Rosa Balam Cen*

productos, serán las siguientes:

**Artículo 9.-** Los ingresos que la Hacienda Pública Municipal percibirá por concepto de aprovechamientos, se clasificarán de la siguiente manera:

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SÍNDICO  
 MUNICIPAL  
 2021 - 2024  
 CHANKOM  
 YUCATÁN  
*Alma Rosa Balam Cen*



*Alma Rosa Balam Cen*

INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHANKOM, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM  
YUCATÁN

<b>Aprovechamientos</b>	<b>67,796.00</b>
<b>Aprovechamientos de tipo corriente</b>	<b>67,796.00</b>
> Infracciones por faltas administrativas	0.00
> Sanciones por faltas al reglamento de tránsito	0.00
> Cesiones	0.00
> Herencias	0.00
> Legados	0.00
> Donaciones	0.00
> Adjudicaciones Judiciales	0.00
> Adjudicaciones administrativas	0.00
> Subsidios de otro nivel de gobierno	0.00
> Subsidios de organismos públicos y privados	0.00
> Multas impuestas por autoridades federales, no fiscales	57,698.00
> Convenidos con la Federación y el Estado (Zofemat, Capufe, entre otros)	0.00
> Aprovechamientos diversos de tipo corriente	10,098.00
Aprovechamientos de capital	0.00
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00

Concejal con Turno de  
 Alma Rosa Balam Cen



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM  
YUCATÁN

**Artículo 10.-** Los ingresos por Participaciones que percibirá la Hacienda Pública Municipal se Integrarán por los siguientes conceptos:

<b>Participaciones</b>	<b>16'586,713.00</b>
------------------------	----------------------

**Artículo 11.-** Las aportaciones que recaudará la Hacienda Pública Municipal se integrarán con los siguientes conceptos:

<b>Aportaciones</b>	<b>19'775,049.00</b>
---------------------	----------------------



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICATO  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM  
YUCATÁN

*Alma Rosa Balam Cen.*

**Artículo 12.-** Los ingresos extraordinarios que podrá percibir la Hacienda Pública Municipal Serán los siguientes:

Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	0.00

<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>6,665.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	6,665.00
> Las recibidas por conceptos diversos a participaciones, aportaciones o aprovechamientos	6,665.00
Transferencias del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas sociales	0.00
Transferencias de Fideicomisos, mandatos y análogos	0.00

<b>Convenios</b>	<b>0.00</b>
> Con la Federación o el Estado: Hábitat, Tu Casa, 3x1 migrantes, Rescate de Espacios Públicos, Subsemun, entre otros.	0.00

<b>TOTAL DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022 DEL MUNICIPIO DE CHANKOM, YUCATAN:</b>	<b>36'586,957.00</b>
--	----------------------

*Concepcion Tarray de H*

  
H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Alma Rosa Balam Cen*

  
H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Alma Rosa Balam Cen*

  
H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Alma Rosa Balam Cen*

**TÍTULO SEGUNDO**  
**IMPUESTOS**

**Capítulo I**  
**Impuesto Predial**

**Artículo 13.-** Para el cálculo del valor catastral de los predios que servirá de base para el Pago de impuesto predial en los términos del artículo 15 fracción I de la Ley General de Hacienda para los Municipios del Estado de Yucatán, se aplicarán las siguientes tablas

Ingresos derivados de Financiamientos	0.00
Endeudamiento interno	0.00
> Empréstitos o anticipos del Gobierno del Estado	0.00
> Empréstitos o financiamientos de Banca de Desarrollo	0.00
> Empréstitos o financiamientos de Banca Comercial	0.00



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Concepcion Tomar Vot*



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Alma Rosa Balam Cen*



H. AYUNTAMIENTO  
SÍNDICO  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Efrain Lize Post*



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

*Alma Rosa Balam Cen*

INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHANKOM, YUCATÁN

DE LA CALLE 29 A LA CALLE 33	28	32	\$	25.00
DE LA CALLE 28 A LA CALLE 32	29	33	\$	25.00
RESTO DE LA SECCION			\$	17.00
<b>SECCION 2</b>				
DE LA CALLE 33 A LA CALLE 35	28	32	\$	25.00
DE LA CALLE 28 A LA CALLE 32	33	35	\$	25.00
RESTO DE LA SECCION			\$	17.00
<b>SECCION 3</b>				
DE LA CALLE 33 A LA CALLE 35	32	34	\$	25.00
DE LA CALLE 32 A LA CALLE 34	33	35	\$	25.00
RESTO DE LA SECCION			\$	17.00
<b>SECCION 4</b>				
DE LA CALLE 29 A LA CALLE 33	32	34	\$	25.00
DE LA CALLE 32 A LA CALLE 34	29	33	\$	25.00
RESTO DE LA SECCION			\$	17.00
TODAS LAS COMISARIAS			\$	17.00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATÁN

Alma Rosa Balam Cen

	VALOR POR HECTÁREA
RUSTICOS	
BRECHA	\$ 350.00
CON CAMINO BLANCO	\$ 710.00
CON CARRETERA	\$ 1,062.00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
SÍNDICO  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATÁN

*Fraim*



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATÁN

*Concepcion Tamayuka*



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATÁN

Alma Rosa Balam Cen

INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHANKOM, YUCATÁN

TIPO			
DE LUJO	\$ 2,453.00	\$ 1,876.00	\$ 1,155.00
CONCRETO DE PRIMERA	\$ 2,453.00	\$ 1,876.00	\$ 1,155.00
ECONÓMICO	\$ 2,163.00	\$ 1,298.00	\$ -
HIERRO Y ROLLIZOS			
DE PRIMERA	\$ 865.00	\$ 837.00	\$ 577.00
ECONÓMICO	\$ 724.00	\$ 577.00	\$ 426.00
ZINC, ASBESTO O TEJA			
INDUSTRIAL	\$ 1,298.00	\$ 611.00	\$ 714.00
DE PRIMERA	\$ 721.00	\$ 577.00	\$ 426.00
ECONÓMICO	\$ 580.00	\$ 433.00	\$ 290.00
CARTÓN O PAJA			
COMERCIAL	\$ 721.00	\$ 577.00	\$ 152.00
VIVIENDA ECONÓMICA	\$ 288.00	\$ 217.00	\$ 152.00

El impuesto se calculará aplicando al valor catastral determinando. La siguiente:

TARIFA

Valor Catastral limite inferior	Valor Catastral limite superior	Cuota Fija Anual	Factor para aplicar al excedente del limite inferior
\$0.01	\$10,000.00	\$3.00	0.25%
\$10,000.01	\$20,000.00	\$5.00	0.25%
\$20,000.01	\$30,000.00	\$7.00	0.25%
\$30,000.01	\$40,000.00	\$9.00	0.25%
\$40,000.01	\$50,000.00	\$15.00	0.25%
\$50,000.01	\$60,000.00	\$18.00	0.25%
\$60,000.01	En adelante	\$21.00	0.25%



Alma Rosa Balam Cen



Concepcion Tamez Dora  
 Alma Rosa Balam Cen  
 Alma Rosa Balam Cen

A la cantidad que exceda del límite inferior le será aplicado el factor determinado en esta tarifa y el resultado se incrementará con la cuota fija anual respectiva.

Todo predio destinado a la producción agropecuaria 10 al millar anual sobre el valor registrado o catastral, sin que la cantidad a pagar resultante exceda a lo establecido por la legislación agraria federal para terrenos ejidales.

**Artículo 14.-** Para efectos de lo dispuesto en la Ley General de Hacienda para los Municipios del Estado de Yucatán, cuando se pague el impuesto durante el primer bimestre del año, el contribuyente gozará de un descuento del 10 % anual.

**Artículo 15.-** El impuesto predial con base en las rentas o frutos civiles que produzcan los inmuebles a que se refiere el artículo 22 de la Ley General de Hacienda para los Municipios del Estado de Yucatán se causará con base en la siguiente tabla:

- I. Sobre la renta o frutos civiles mensuales por casa habitación: 3%
- II. Sobre la renta o frutos civiles mensuales por actividades comerciales: 5.5%

## CAPÍTULO II

### Del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles

**Artículo 16.-** El impuesto a que se refiere este capítulo, se calculará aplicando la tasa del 2.5% a la base gravable señalada en el artículo 33 de la Ley General de Hacienda para los Municipios del Estado de Yucatán.



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATÁN

Concepción Tamarit Rod  
H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM  
YUCATÁN

Balam Cm  
H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM  
YUCATÁN

Alma Rosa  
H. AYUNTAMIENTO  
SINDICATO  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM  
YUCATÁN

**CAPÍTULO III**

**Impuesto Sobre Espectáculos y Diversiones Públicas**

**Artículo 17.-** El impuesto se calculará sobre el monto total de los ingresos percibidos, y se determinara aplicando a la base antes referida, las tasas que se establecen a continuación:

- I.- Funciones de circo.....4.5 %
- II.- Otros permitidos por la Ley de la Materia.....5.5 %

**TÍTULO TERCERO**

**DERECHOS**

**CAPÍTULO I**

**Derechos por Licencias y Permisos**

**Artículo 18.-** Por el otorgamiento de las licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos o locales en cuyo giro se contemple la enajenación de bebidas alcohólicas o la prestación de servicios que incluyan el expendio de dichas bebidas, siempre que se efectúen total o parcialmente con el público en general causarán y pagarán derechos de conformidad con las tarifas establecidas en los siguientes artículos.

En el otorgamiento de las licencias para el funcionamiento de establecimientos o locales cuyos giros sean la venta de bebidas alcohólicas se cobrará una cuota de acuerdo a la siguiente tarifa:

I.- Vinaterías o licorerías	\$22,719.00
II.- Expendios de cerveza	\$22,719.00
III.- Supermercados y mini-súper con departamentos de licores	\$22,719.00



*Concepcion Concepcion*  
H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATÁN

*Alma Rosa Balam Cen*  
H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATÁN

*Erain*  
H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATÁN

**Artículo 19.-** Por los permisos eventuales para el funcionamiento de giros relacionados con la venta de bebidas alcohólicas se les aplicará la cuota de \$ 1,510.00 diarios.

**Artículo 20.-** Para el otorgamiento de licencias de funcionamiento de giros relacionados con la prestación de servicios que incluyan el expendio de bebidas alcohólicas se aplicará la tarifa que se relaciona a continuación:

I.- Centros nocturnos y cabarets	\$22,719.00
II.- Cantinas y bares	\$22,719.00
III.- Restaurantes - Bar	\$22,719.00
IV.- Discotecas, y clubes sociales	\$22,719.00
V.- Salones de baile, de billar o boliche	\$22,719.00
VI.- Restaurantes en general, fondas y loncherías	\$22,719.00
VII.- Hoteles, moteles y posadas	\$22,719.00

**Artículo 21.-** Por el otorgamiento de la revalidación de licencias para el funcionamiento de los establecimientos que se relacionan en los artículos 18 y 20 de esta Ley, se pagará un derecho conforme a la siguiente tarifa

I.- Vinaterías o licorerías	\$4,449.00
II.- Expendios de cerveza	\$4,237.00
III.- Supermercados y mini-súper con departamentos de licores	\$4,449.00
IV.- Centros nocturnos y cabarets	\$4,449.00
V.- Cantinas y bares	\$4,449.00
VI.- Restaurantes - Bar	\$4,449.00
VII.- Discotecas, y clubes sociales	\$4,449.00
VIII.- Salones de baile, de billar o boliche	\$4,449.00
IX.- Restaurantes en general, fondas y loncherías	\$4,449.00
X.- Hoteles, moteles y posadas	\$4,449.00



Concepcion Tamey uoh  
Balam Cen  
Alma Rosa



Efraim Cike Pook

**Artículo 22.-** Por el otorgamiento de las licencias para instalación de anuncios de toda índole, se causaran y pagaran derechos de acuerdo con la siguiente tarifa:

I.- Anuncios murales por metro cuadrado o fracción	\$28.00
II.- Anuncios estructurales fijos por metro cuadrado o fracción	\$39.00
III.- Anuncios en carteles mayores de 2 metros cuadrados, por cada metro cuadrado o fracción	\$31.00
IV.- Anuncios en carteles oficiales, por cada una	\$171.00



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

Concepción Tamayuboff  
Alma Rosa Balam Cen

**Artículo 23.-** Por el otorgamiento de los permisos a que hace referencia el artículo 57 fracción III de la Ley General de Hacienda para los Municipios del Estado de Yucatán, se causarán y pagarán derechos de acuerdo con las siguientes tarifas:

1.- Permisos de construcción de particulares:

a) Láminas de zinc, cartón, madera, paja.



H. AYUNTAMIENTO  
SÍNDICO  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

Alma Rosa Balam Cen



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

Alma Rosa Balam Cen

INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHANKOM, YUCATÁN

Por cada permiso de construcción de hasta 40 metros cuadrados	0.03 del salario mínimo vigente por metro 2
Por cada permiso de construcción de 41 a 120 metros cuadrados	0.04 del salario mínimo vigente por metro 2
Por cada permiso de construcción de 121 a 240 metros cuadrados	0.05 del salario mínimo vigente por metro 2
Por cada permiso de construcción de 241 metros cuadrados en adelante	0.06 del salario mínimo vigente por metro 2

b) Viguetas y Bovedillas.

Por cada permiso de construcción de hasta con 40 metros cuadrados	0.07 del salario mínimo vigente por metro 2
Por cada permiso de construcción de 41 a 120 metros cuadrados	0.08 del salario mínimo vigente por metro 2
Por cada permiso de construcción de 121 a 240 metros cuadrados	0.09 del salario mínimo vigente por metro 2
Por cada permiso de construcción de 241 metros cuadrados en adelante	0.10 del salario mínimo vigente por metro 2

2.- Permisos de construcción de **INFONAVIT**, Bodegas, Industrias, Comercios, y Grandes Construcciones:

a) Láminas de zinc, cartón, madera, paja.

Por cada permiso de construcción de hasta 40 metros cuadrados	0.05 del salario mínimo vigente por metro 2
Por cada permiso de construcción de 41 a 120 metros cuadrados	0.06 del salario mínimo vigente por metro cuadrado
Por cada permiso de construcción de 121 a 240 metros cuadrados	0.07 del salario mínimo vigente por metro 2
Por cada permiso de construcción de 241 metros cuadrados en adelante	0.08 del salario mínimo vigente por metro 2

Concepcion Tamez Holt



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATÁN

Alma Rosa Bolam Pen



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATÁN

Alma Rosa Bolam Pen



H. AYUNTAMIENTO  
SÍNDICO  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATÁN



b) Vigueta y Bovedilla

Por cada permiso de construcción de hasta 40 metros cuadrados	0.10 del salario mínimo vigente por metro 2
Por cada permiso de construcción de 41 a 120 metros cuadrados	0.12 del salario mínimo vigente por metro 2
Por cada permiso de construcción de 121 a 240 metros cuadrados	0.14 del salario mínimo vigente por metro 2
Por cada permiso de construcción de 241 metros cuadrados en adelante	0.16 del salario mínimo vigente por metro 2
Por cada permiso de remodelación	0.06 del salario mínimo vigente por metro 2
Por cada permiso de ampliación	0.06 del salario mínimo vigente por metro 2
Por cada permiso de demolición	0.06 del salario mínimo vigente por metro 2
Por cada permiso para la ruptura de banquetas empedrados o pavimentos	1 salario mínimo vigente por metro 2
Por construcción de albercas	0.04 del salario mínimo vigente por metro 2
Por construcción de pozos	0.03 del salario mínimo vigente por metro lineal de profundidad
Por cada autorización para la construcción o demolición de bardas u obras lineales	0.05 del salario mínimo vigente por metro lineal de profundidad

Concepción Tamay No A

Alma Rosa Balam An



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

Efraín Que Pasa



H. AYUNTAMIENTO  
SÍNDICO  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
CHANKOM,  
YUCATAN

Alma Rosa Balam An